



Cuatro huracanes, entre los 10 siniestros por los que más han pagado las aseguradoras

- En 2022, las aseguradoras pagaron 2 mil millones de pesos por riesgos hidrometeorológicos; durante ese año no se registraron catástrofes mayores.
- La Comisión Nacional del Agua estimó que el número de huracanes en México se incrementará 30% este año. Se pronosticaron entre 26 y 38 ciclones en 2023.

Ciudad de México a 28 de octubre 2023.- De los 10 eventos catastróficos por los que más ha pagado la industria aseguradora, cuatro han sido huracanes: Wilma, Odile, Gilberto e Isidore. Juntos acumularon pagos por 5,887 millones de dólares americanos.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), esto es lo que se ha pagado por cada uno, con cifras a marzo de 2023:

- Wilma (2005) 2,675 millones de dólares
- Odile (2014) 1,439 millones de dólares
- Gilberto (1988) 1,299 millones de dólares
- Isidore (2002) 474 millones de dólares

Ante un fenómeno natural, al estar asegurados, gobiernos, empresas y familias reciben la suma asegurada, gracias a lo cual tienen mayor capacidad de reacción y recuperación ante un desastre, expresó Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS.

En 2022, el monto de siniestros de riesgos hidrometeorológicos alcanzó la cifra de 2 mil 200 millones de pesos, de acuerdo con datos de la AMIS, aun cuando, precisó, fue un año en el que no se registraron eventos catastróficos mayores.

Y es que México es uno de los países con mayores riesgos por fenómenos naturales, según los registros de la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

El seguro protege a familias y negocios

Los seguros hidrometeorológicos cubren el daño directo a los inmuebles, pero también hay coberturas a los contenidos, a los equipos electrodomésticos, de cómputo; así como por otras pérdidas como remoción de escombros, gastos extraordinarios, entre otras más.

En los 17 estados más afectados por eventos hidrometeorológicos, los giros de negocios que más han sido perjudicados son: las oficinas (24.3%), fábricas (21%), viviendas (19.7%), hoteles (11.6%) y almacenes (9.9%), según cifras de la Asociación¹.

¹ Seguro de daños – protección al patrimonio en caso de riesgo hidrometeorológico. Julio 2023.

“La atención de siniestros asegurados en hogares, PyMes, hoteles, centros comerciales y otras entidades empresariales es crucial para impulsar la recuperación oportuna de toda una comunidad. Contar con los recursos que ofrece el seguro no sólo favorece la reactivación económica a nivel individual, familiar y empresarial, sino que también resulta fundamental para fortalecer la resiliencia de Acapulco.”, precisó la directiva.

Hoy en día, los huracanes se intensifican en periodos mucho más cortos que en el pasado, alertó la AMIS. Existe una temporada de huracanes anual, y este año la Comisión Nacional del Agua estimó que el número de huracanes en México se incrementará 30%.

Los números de contacto de todas las compañías están disponibles en: <https://sitio.amis.com.mx/directorio-de-aseguradoras-asociadas/>, para reportar cualquier asunto relacionado con su póliza.

---ooOoo---

Para más información, favor de contactar con:

Sitio de prensa AMIS

<https://www.amisprensa.org/>

Alfonso Bonilla

abonilla@amis.com.mx

(55) 5480 0671

Verónica Galán

vgalan@n.contactoenmedios.com

55 1081 4754